

# LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

**Precios de suscripción**—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

**Precios de los anuncios**—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo o aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª id. 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

**Dirección, redacción**

**ADMINISTRACIÓN**

**7--LEOES--7**

**LA ELECTRICISTA**

**SALMANTINA**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO

DE SAN FRANCISCO

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará a regir los siguientes precios: Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso a mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en 12 plazos a razón de uno por mes.

**Precio del alumbrado durante toda la noche**

Lámparas de 5 bujías	1 peseta al mes
id. de 10 id.	2 id. al id.
id. de 16 id.	3-20 id. al id.
id. de 25 id.	5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación a estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS, que si fuesen a céntimo por bujía.

**Por contador**

A 5 céntimos de peseta el hecto-wat hora.

**SANTOS PARA MAÑANA**

Jueves.—San Emeterio mártir y Santa Cunegunda emperatriz y virgen.

**MERCADOS**

**SALAMANCA**

Salamanca 2

Trigo candeal 56 reales; trigo rubión 52 idem; cebada, 32 idem; centeno 21 idem; algarrobas, 33 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 160 idem idem regulares, 120 idem; idem medianos, 80 idem; guisantes, 34.  
Bueyes de labor de 1000 a 1200 reales

uno; novillos de tres años de 1200 a 1700  
Cerdos al destete 50 reales uno; de 6 meses 120; de 1 año 220.

**Vitigudino 1**

Es tal el retraimiento de los tenedores de trigos, que ceden ni una partidas.

Van presentándose en el mercado en sacos de dos y tres fanegas y es lo que se despacha y dá algún movimiento.

Petenden a mayores precios. Uos campos superiores; han nacido los sembrados perfectamente, y de continúan así podemos darnos por satisfechos.

La ganadería está buen estado y cuanto se presenta en el mercado se venden, especialmente del vacuno.

Los precios al detalle de los artículos  
Trigo barbilla 40 reales fanega; centeno 32 idem; cebada 23 idem; algarrobas 32 idem; garbanzos regulares 80 id.

**Cantalapiedra 1**

Trigo común 60 reales fanega; centeno 33 idem; cebada de 21 id.; idem; fanega; algarrobas 27 idem idem.

Harina de primera 20 00 rs. idem de segunda 19 00 idem; de tercera 18 idem; patatas 4 idem; aceite, a 80 reales cantaro; vino blanco 22 idem; vino tinto 24 idem.

**VALLADOLID**

Valladolid 1

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo pagándose a 60 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 1200 fanegas de trigo pagándose a 60 reales las 94 libras.

Centeno 35 reales fanega; cebada 20 50 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 30 de 16 00 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

**Medina 1**

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo 58 75 reales 94 las libras; centeno 00 a 32 idem id.; cebada 22 50 a 23 idem id.; algarrobas 30 a 31 idem; id.

**PALENCIA**

Palencia 1

Trigo 59 reales (cebada de 21 y 22 reales fanega; centeno de 32 a 32 id.

**ZAMORA**

Zamora 1

Trigo candeal de 57 a 55 reales fanega; cebada de 21 a 22 idem; centeno de 00 a 32 idem; algarrobas a 26 idem; guisantes de 44 a 45 idem; garbanzos de 40 a 175 idem.

**Como siempre**

Mientras los periódicos arman una batahola de tres mil demonios, el público sigue tan insensible como si fuera de piedra barroqueña. Y hace bien el público en no preocuparse de lo que dicen los papeles, porque, de hacerles caso, bien pronto España, que es ya un semi-manicomio, sería un manicomio completo.

¿Que un Masson, ó un Alleu ó un Morgan cualquiera suelta la sin hueso para vomitar improperios y sandeces contra nuestro país? Pues ya la tenemos armada; el *casus belli*, es inexcusable. Pero llega un cablegrama comunicando que el periódico tal declara que el pueblo norteamericano es de suyo pacífico y no quiere la guerra, y entonces de súbito, y como por arte de magia, desaparecen todos los temores de un rompimiento hostil con los Estados Unidos, la paz de Cuba se toca ya casi con las manos, y y todos son alegrías y satisfacciones.

Así, con las alternativas de optimismos y pesimismo, tan infundados los unos como los otros, trata la prensa informadora de entretener al público y es tanto lo que a éste embelesa el distraído espectáculo de los dos invariables turnos que se duerme como un bendito.

Pasan días y más días, pero el espectáculo no cambia. Siempre lo mismo. El pueblo norteamericano y su gobierno, con Mr. Mac-Kinley a la cabeza no quiere guerras ni jaranas por que tiene bien sabido que producen horroroso quebranto en el peculio público y privado. Los jingoístas, en cambio, echan chispas porque ven que se les escapa de las manos el negocio, que para ellos aparejaría una ruptura entre la Unión y España.

Tampoco tiene mudanza, y esta es la gran desdicha, el sesgo de los acontecimientos en el teatro de la guerra. No avanzamos ni un paso. Estamos hoy como estábamos ayer, completamente empanados, gracias a los auxilios que la rebelión maldita recibe de Norteamérica; por lo cual, el modo más expedito de despejar la

incógnita de este abrumador problema de Cuba, sería buscar el foco enemigo en Nueva York y en Washington.

La cuestión es que eso de Cuba está cada vez más enmarañado, a juzgar por las noticias y opiniones que en los periódicos circulan, a pesar de la tan decantada autonomía.

Y aquí lo único cierto y desconsolador, es que el dinero se acaba y que es una crueldad espantosa que mueran más españoles asesinados bajo el traidor clima de Cuba.

**SIN SOLUCION**

«¿Quién salvará, pues, a España?»

Fuera del auxilio divino, no vemos su salvación por ninguna parte.

El problema está sin solución.»

(El Diario de Alava).

La Ley publica bajo el espezuznante título *Sube la Bolsa escasea el trabajo y aumenta la miseria* cuya sola enunciación debiera poner espanto en ciertos ánimos, sino fuera porque en los desdichados tiempos en que vivimos, son pocos los que quieren «tomarse la molestia» de sentir ni mucho menos de pensar;

Dice de España la citada revista:

«La gente que tiene dinero se enloquece y acude al negocio bursátil el que produce un interés neto de 6 a 7 por 100, sin tributar al Estado por esa industria tan fácil y cómoda.

No se alarman los rentistas y especuladores ante el porvenir; 500 millones de carga sobre un presupuesto de ingreso de 700 en arcas del Tesoro. El gasto de la nación para sus más precisas obligaciones administrativas sin contar las de guerras ultramarinas exige una cifra muy superior al remanente de 200 millones que quedan después de atender al pago de la Deuda por razón de interés.»

Todo es júbilo en los burocratas y boicistas, se cobra puntualmente el cupon, el Gobierno

procura salvar dificultades en aras del crédito para con nacionales y extranjeros.

Después de Grecia sigue España en la cuantía del rédito que produce el dinero invertido en valores cotizables en el mercado financiero.

La riqueza agrícola y las industrias que de ella se derivan, gimen. No encuentran capital para explotarse y desarrollarse apelan á la usura y unos pocos individuos hacen su agosto,

En los bancos y Sociedades de crédito existen depositados dos millones de pesetas que no vienen á la circulación; allí están esas sumas dispuestas solamente para negociaciones fiduciarias.

Propietarios de inmuebles agrícolas cosecheros é industriales, buscan afanosamente auxilios pecuniarios con el fin de aumentar la producción ó de mejorarla, sus esfuerzos no logran éxito.

De há el hambre en las regiones andaluzas y en varias otras de España falta el trabajo, las clases obreras del campo y ciudades viven en la miseria, demandan pan y no lo tienen.

Tal es la situación del país en los momentos que escribimos dolorosamente impresionados por las noticias que se nos comunican de provincias y por el triste espectáculo de Madrid, donde los obreros acuden á pedir jornales y se les reparten papeletas á la décima parte para una semana...

¿Qué piensa hacer el Gobierno? ¿Qué piensan esos codiciosos capitalistas, cuyos dineros se hallan ociosos en los establecimientos bancarios?

La catástrofe viene; á todos nos coge, y solamente la Providencia podrá compadecerse de los españoles.»

## Nuestro album

### INVIERNO

#### SONETO

Las hojas que mostraban su hermosura, secas ya, por ardiente sol de Estío; desprendense del árbol, y entre el frío, encuentran en el lodo sepultura.

El agua se congela en la altura formando lindas perlas de rocío, que van á deshacerse al manso río cual la nieve que alombra la llanura.

La niebla, llega hasta tocar el suelo; ya no vuela la negra gondolina, ni el insecto se agita en raudó vuelo, ni perfuma la rosa peregrina; ni se vé al labrador que con anhelo, un haz de trigo sobre el otro hacina.

GREGORIO H. MATIAS.

## POR LA CLASE OBRERA

Ayer tarde se celebró en el Paraninfo de la Universidad una reunión, que seguramente hará época en la historia de la caridad.

Seguramente más de 400 personas

de las clases acomodadas de nuestra ciudad, se disputaban con impaciencia, unos con la palabra y otros por el semblante, los deseos de remediar la triste situación de nuestros obreros. Los deseos unánimes, hizo que en pocos momentos se llegara á un acuerdo definitivo, sí, pero que sirva de base para que empiece para nuestra querida ciudad una nueva era de grandeza y de prosperidad.

A las tres y media en punto, ocuparon la presidencia el alcalde señor Mozas y los concejales señores Durán y Sanchez Gallego

Comenzó la sesión el señor Mozas, dando gracias á los asistentes por su presencia al acto y al señor Rector de la Universidad, por la galante cesión del Paraninfo para celebrar la asamblea.

Seguidamente expuso el objeto de la reunión, manifestando que á consecuencia del excesivo precio que en Salamanca habían alcanzado los artículos de primera necesidad por una parte, y la falta de trabajo para la clase obrera por otra, había surgido una espantosa crisis que había que conjurar y no teniendo medios para ello el Ayuntamiento, recurría en auxilio de las clases pudientes de la capital al efecto de conjurar aquella, primero por el momento y después para realizar los bastos proyectos que abriga el municipio, con lo cual ganará mucho el hornato, embellecimiento y salubridad de la población.

Para el efecto, expone la conveniencia de realizar un empréstito de un millón quinientas mil pesetas, que puede dividirse en acciones de 100 pesetas y pagados por el municipio en cuatro plazos sin devengar interés alguno ó á lo más el 5 por 100. La garantía pudiera ser el presupuesto municipal, donde se consignaría cantidad suficiente. Por último propone que se nombre una comisión de la asamblea para que estudie y proponga los medios de realizar el empréstito.

El catedrático de la Facultad de Medicina don Ramón Carranza, manifiesta la conveniencia de que se constituya una comisión que estudie y proponga solución para conjurar la crisis obrera y que esto se haga con la urgencia que el caso requiere, y que dicha comisión trabaje en unión del Ayuntamiento, no solo para la cuestión del empréstito, sino para otros asuntos de gran interés. La comisión, termina diciendo el señor Carranza, debe componerse de personas que pertenezcan á todos los gremios del comercio, industria y capital.

Levantase el señor Cuesta y dice que si no tiene condiciones tiene buenos deseos para proponer medios que conjuren la crisis obrera y ruega á los asistentes presten atención á una proposición que al efecto á escrito, manifestando antes de su lectura que la cuestión del empréstito no puede discutirse en el momento porque nadie, indudablemente había de estar preparado.

En extracto y tomadas las notas al oído dice así la proposición.

1.º Que se divida la población en 12 clases por sueldos, categorías ó capitales que disfrutan.

2.º Que todos contribuyan con arreglo á su clase desde 5 pesetas mensuales hasta 250.

3.º Que se nombre una junta clasificadora compuesta de concejales, Diputados provinciales, junta de asociados y las personas que quieran asociarse.

4.º La clasificación, la hará la junta según su leal saber y entender,

5.º Que se distribuya entre el vecindario una circular donde aquellos expre-

sen sinceramente la clase á que deben pertenecer.

6.º Que se autorice á dicha junta para que pueda pedir datos á la Administración y que se lleve nota detallada de las declaraciones.

7.º Que el Ayuntamiento abone las cuotas que no sean satisfechas por los suscriptores.

8.º Que se dirija una cloución á los obreros haciéndoles ver lo que por ellos hacen sus convecinos.

9.º Trata la organización respecto á los trabajos que han de realizarse, exigiendo que sean empleados solo los obreros salmantinos siendo preferidos los casados, señalando para estos el jornal de 7 reales y 5 por los solteros.

10.º Los cooperadores podran pedir el número de obreros con arreglo á la cuota que paguen y para los trabajos de su industria ó comercio.

11.º Trata donde se han de hacer las obras.

Hace uso de la palabra el señor González Domingo mostrándose conforme con la proposición del señor Cuesta, pero es de opinion de que vaya á estudio de una comisión, pero como caso urgente debe el Ayuntamiento de declarar que continúe abierta la suscripción popular. Además el Ayuntamiento debe de facilitar á los propietarios las licencias de obras y consignar en presupuestos cantidades suficientes para pagar expropiaciones voluntarias que se presenten hasta primero de Agosto próximo sin postergar por eso á los que ya han creado derechos.

El señor Pollo ruega al Ayuntamiento que como medio de proporcionar trabajo á la clase obrera, rebaje de licencias de construcción de cloacas reservándose la palabra para hacer otras proposiciones.

El señor Iscar (don Laureano) se muestra conforme con la proposición del señor Cuesta y propone que inmediatamente se abra la suscripción.

Habla seguidamente el señor Cuesta (don Indalecio) y dice que en la ocasión presente no se trata de la Caridad, sino de la justicia y que inmediatamente debe iniciarse la suscripción.

Hizo uso de la palabra el señor Fernández de Córdoba, para desvirtuar públicamente ciertas versiones circunladas.

El señor Alcalde dá las gracias en nombre de los pobres de Salamanca por lo decidida cooperación que generosamente prestan los concurrentes y manifiesta que en la asamblea tiene representación el Obispo en la respetable persona del señor Jarrin y que el señor Gobernador no ha concurrido á presidir el acto por ser iniciativa del Ayuntamiento y tratarse de un asunto paramente local.

Habla el señor Lamamié de Clairac para manifestar que en la suscripción desea figurar con la mayor cuota.

El señor Oliva propone que las proposiciones hechas vayan á estudio de la comisión y que se telegrafie al Gobierno para que abra los puertos á la exportación de los trigos.

El señor Lamamié de Clairac interrumpe al señor Oliva para manifestar que se abran todos los puertos menos los de los Estados Unidos.

Estas palabras son acogidas en medio de nutridos aplausos.

Seguidamente se comenzó á hacer la suscripción de cuyo resultado daremos cuenta si á última hora se nos facilitan detalles:

## Desde Madrid

MADRID 1.º DE MARZO DE 1898

Señor Director:

### ULTIMAS NOTICIAS

En vista de la subida espermentada en el precio del trigo y la situación que con tal motivo atraviase la clase proletaria, principalmente en la región castellana, el Gobierno estudia el medio de dominar este conflicto y al efecto trata, con gran interés, de rebajar las tarifas arancelarias, antes de la reunión de Cortes, por la urgencia del caso, pidiendo de estas después un *bill de indemnidad*.

El señor Capdepón ha manifestado que aunque el asunto compete exclusivamente al Ministro de Hacienda tiene vivísimo interés en la pronta solución y para ello pondrá de su parte cuanto le sea posible añadiendo que prebablemente en el Consejo de Ministros que se celebre mañana se tratará de este problema con especial atención.

Personas entendidas en la cuestión del trigo aseguran que este se halla casi acaparado en Barcelona y es la población donde actualmente hay más existencia de dicho grano.

Los Circulos Mercantil é Industrial celebraran importantes reuniones para ocuparse del particular y adoptar acuerdos.

El exministro don Germán Gamazo ha celebrado hoy una detenida conferencia con el señor Sagasta.

La entrevista, que duró más de dos horas, tuvo por objeto principal ocuparse de la cuestión de los trigos sobre la cual ofreció el señor Gamazo soluciones.

También dedicaron parte de la conversación á los asuntos electorales.

### LA BOLSA DE HOY

Interior contado.	64 10
Fin de mes.	64 25
Exterior.	80 70
Amortizable.	76 45
Cubas 1886.	91 75
Cubas 1890.	75 75
Banco.	415 00
Tabaco.	250 00
Aduanas.	95 30
Paris.	34 00
Londres.	90 00

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado hoy con S. M. la Reina, sometiendo á la regia sanción con fecha anterior á la publicación del decreto disolviendo las Cortes, los siguientes decretos:

Aprobando la concesión de un suplemento de crédito de 250.000 pesetas, para gastos de explotación de las minas de Almadén.

AutORIZANDO la emisión de obligaciones de 500 pesetas al 4 por 100 de interés anual y amortización de 37 años, para atender al pago de los débitos del Ayuntamiento de Madrid por resultados de ejercicios y por una cantidad de 23 millones 600.000 pesetas.

El señor Capdepón por encargo del señor Moret, llevó á la aprobación de la Regente la propuesta de dos Obispos para cubrir las vacantes que existen en Filipinas y Puerto Rico.

En vista de las manifestaciones que se han realizado en varias provincias,

ante a carestía del pan, el señor Sagasta ha manifestado que (mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para ocuparse de tan importante asunto.

## EN LA AUDIENCIA

### UN HOMICIDIO EN BEJAR

En la sala primera se vió ayer la causa que instruyó el juzgado de Bejar, contra Tiburcio Sánchez Gallardo, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de José Montero.

El hecho objeto del sumario, ocurrió el día 15 de Mayo de 1897, en las inmediaciones de Bejar y sitio denominado Mercado.

Se hallaba el procesado en compañía de un tío suyo en el referido sitio, y acercándose José Montero, comenzó á insultarle y haciendo ademán de agredirle, por cuestiones anteriores. Entonces el Tiburcio, acometió con un cuchillo á su contrario, infiriéndole una herida en el pecho, á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos.

Declara el procesado relatando el hecho, manifestando que obró en su propia defensa y que seguidamente de suceder el hecho, se presentó espontáneamente al juzgado de instrucción.

Prestan declaración como testigos Gabriel Muñoz, Rafael Ayala y otros, y leída la prueba documental, hacen lucidísimos y elocuentes informes el fiscal señor Ibárgüen, y el defensor señor Mata.

Terminado el resumen del Presidente, le fueron entregadas al jurado las preguntas del veredicto.

## LOS CANDIDATOS

### DON JOSÉ ORIA

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de los candidatos que aspiran á la representación en Cortes, por los diferentes distritos de esta provincia, hemos recogido algunos datos biográficos de aquellos tocándole hoy al candidato ministerial por Béjar don José Oria.

Aun no había terminado la carrera de Abogado, que con gran aprovechamiento cursaba en la Universidad central y ya cuando se presentó el problema de la crisis obrera, y manifestaciones de la fiesta del trabajo en 1.º de Mayo, los discursos del señor Oria fueron atendidos por varios hombres públicos eminentes, que se ocupaban en tan difícil cuestión.

La prensa toda, se ocupó de las soluciones que en este asunto proponía el candidato ministerial por Béjar, valiéndole los elogios unánimes de las revistas científicas.

Comenzó la vida pública de don José Oria al tomar el grado de Licenciado en Derecho siendo elegido por unanimidad secretario del Círculo liberal de Madrid y más tarde vice presidente del centro instructivo de Obreros.

Nuestro biografiado ha sido también secretario del Círculo de Unión Mercantil e Industrial de Madrid y actualmente es consejero de Asociación de Agricultores.

Desempeñó con notable acierto la Secretaría del Fomento de las Artes y fué vicepresidente del Comité liberal del distrito de Palacio.

Por sus méritos, fué nombrado Jefe superior honorario de Administración civil.

En el foro, es conocido por sus notables triunfos y de su actividad y condiciones oratorias, se hacen grandes elogios así como de la alicación que siempre á demostrado por la defensa de la clase obrera.

## Tribunales

### Señalamientos

Mañana, se verá en la sala primera de esta Audiencia la causa que instruyó el juzgado de Béjar contra Manuel Ceñudo Merino, por el delito de homicidio. Es ponente, el señor Hera; abogado, el señor Mato, y procurador, el señor Morató.

En la sala segunda, se verá otra proeedente del juzgado de Sequeros instruida contra Antonio Sánchez Martín y otro, por asesinato. Es ponente, el señor Revesado; abogado los señores Luna y Mato, y procurador, el señor López.

Esta causa está señalada para los días 3, 4 y 5 del corriente.

## SALAMANCA

Y SU

## PROVINCIA

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Sando sin mas emolumentos que los derechos de arancel.

Ayer tomó posesión el nuevo delegado de Hacienda don Andrés Monsalvo y Huerta de quien tenemos las mejores noticias de sus conocimientos en la administración.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha acordado abrir una información para oír á las personas de la necesidad y utilidad de conducir aguas del Depósito general á el Arco de Pozo cuya información terminará en el plazo de 15 días.

Por la Delegación de Hacienda se ordena á los Ayuntamientos que no demoren la remisión á la Administración de propiedades de los pagos hechos por el 20 por 100 de propios.

Debemos hacer constar que en la Sección de Cuentas del Gobierno se cumple exactamente con la circular publicada en el mes de Abril de 1896 sobre reintegros.

Hoy sale para el distrito de Béjar el candidato ministerial señor Oria.

A hora avanzada nos remiten de las oficinas municipales las listas de la suscripción para dar trabajo á la clase obrera.

Hoy nos limitamos á publicar el resultado de la misma que es el de 7.442 pesetas continuando abierta la suscripción.

Mañana daremos cuenta de las listas.

Muy en breve comenzará á actuar en el Café del Siglo una nueva compañía de zarzuelas.

La sociedad electricista «Union Salamantina» ha acordado prorrogar el plazo para la suscripción de lámparas con

todos los beneficios que se determinan en las condiciones de abono ya conocidas del público.

Nos parece que la medida adoptada ha de ser muy del agrado de los consumidores cuyo número nos consta asciende ya á una cifra considerable.

Le ha sido concedido á doña Petra Zugarrondo, Directora de la Escuela Normal de Maestras, cuarto quinquenio y por lo tanto 500 pesetas de aumento en el sueldo que viene disfrutando.

Estando el sábado una niña jugando en el pueblo de Horcajo Medianero, tuvo la mala fortuna de que se le cayera encima una piedra dejándola muerta en el acto.

La niña es sobrina del guardia civil que el mismo día tuvo la desgracia de fracturarse la pierna, á consecuencia de caerse del caballo que montaba.

Anoche salió para Granada el nuevo catedrático de aquella Universidad don Mariano Gaspar Remiro que hasta hoy ha desempeñado la cátedra de Lengua Hebrea en la de Salamanca.

Buen viaje.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario ha calificado últimamente el ejercicio escrito de las señoras opositoras que á continuación se expresan con los puntos que también se enumeran:

49, María de los Angeles del Campo 250

50, Basilia López del Valle, 155.

51, María del Rosario Madruga, 135

### De párvulos

29, María Dolores Asunción Ferro 141.

30, Isabel González Lema, 117.

Por indisposición de una de las señoras del tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos, se suspenden las sesiones y se reanudarán tan pronto como desaparezca aquella causa.

Anteanoche se inauguró el alumbrado eléctrico en el Puente mayor de Tórmes.

Ahora se trabaja con actividad en la instalación del mismo alumbrado en el barrio del Arrabal.

Al honrado y laborioso industrial don Hilario Prast dueño del incendiado Café de la Universidad, le falta gran número de servicio por que á la hora en que tenía lugar el siniestro estaba repartido á domicilio.

Por conducto de dicho señor rogamos á aquellas personas que conserven efectos de dicha industrial lo devuelvan al mismo.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha acordado aumentar en diez céntimos los jornales de los obreros que trabajan en las obras de la villa, compensando de este modo la baja que aspiraban obtener en el precio del pan y visto que los fabricantes de esta artículo se han negado á rebajar los precios.

## RECETA ÚTIL

Huevos escalfados en tomate

Con conserva de tomate al natural del que se vende en latas grandes, se

prepara la salsa muy bien hecha y se pone una tartera ó plato que resista el fuego.

Se hace hervir, y se van escalfando en ella los huevos dejándoles que cuajen bastante.

## Variedades

### MAXIMAS

Conviene ser viejo en la juventud para ser joven en la vejez.

## Despachos-Telegramas

### JUSTICIA

Madrid 1 (9:15 m.)

Según «El Heraldo de Nueva York», se está operando una recepción en la opinión pública de los Estados Unidos, acentuándose cada vez más la calma.

Dice que hasta los mas intransigente comienzan á reconocer que aunque hubiera sido intencionada la voladura del «Maine» no habría motivo para que estallase la guerra, pues aunque España resultara moralmente responsable por ocurrir el siniestro en un puerto español, no podría ser considerada como cómplice.

### LOS VALORES

Las Bolsas de París y Londres se han repuesto algo del quebranto que sufrió anteayer en vista de que las noticias de los Estados Unidos son mas tranquilizadoras.

### UNA CONFERENCIA

«Le Ganlois» de París dice que ha celebrado una conferencia con un diplomático español habiéndole declarado este que se exagera mucho la gravedad del conflicto hispano americano que la situación por ahora es tranquila pero que puede que se agrave dentro de poco. El citado diplomático cree una solución amistosa y también probable un armisticio.

### REGICIDA PRESO

Telegrafian de Atenas que han sido presos por las autoridades dos amigos de Xarditri, principal autor del atentado contra el Rey Jorge de Grecia, que se los supone cómplices de éste en el regicidio.

El ilustre monarca continúa recibiendo infinidad de telegramas de felicitación.

El Ayuntamiento de Atenas ha acordado levantar una capilla expiatoria en el lugar en que se cometió el atentado.

### LA CUESTION DE LOS TRIGOS

Algunos ministros se muestran muy decididos á que por real Decreto se establezca la reducción arancelaria de los trigos, á reserva de pedir después á las Cortes un «bill de indemnidad».

# SECCION DE ANUNCIOS

## ENTRADA

### Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

#### LINEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

#### LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.  
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.  
Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5,07 id.

#### LINEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.

Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

#### LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud expreso

JURVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 idem.

#### LINEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4,55 tarde.

## LA CONCIENCIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES A BRAZO POR EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO

**José Castaño**

(Frente al Café Suizo número 7)

*Donde menos se piensa salta la... dijo un francés.*

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle; ¿Y donde creían ustedes que por fin le vine hallar? e' la antigu' Salamanca ilustrada capital, una tienda que en pequeño, y en su clase es especial aunque no se la dá importancia y se la debiera dar; ¡por más que nunca dá vales! como en otras muchas casas

que les ciega la pasión; de un pocillo... ó de una... taza: pues su genero aventaja al engaño de la... taza que en conciencia es algo más, No dejéis de ir aprobarle ¡os lo ruego salmantinos! que en su clase es superior y de todos el más fino. Pues es tienda de conciencia y que mezclas no contiene situada en Salamanca frente al Suizo, 7

NOTA.—Se trabajan diariamente de 5 á 10 reales llevando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno y se hacen tareas de en cargo á gusto del consumidor y con descuento.

## Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios.

CALLE Ó PLAZA	HABITACIÓN	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER

**Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos**

## EL CÁRMEN

### LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## LA ESPERANZA

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

### DON JOSE PICATOSTE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores exactitud en peso y medida, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao, embutidos, aceite, jabón, vinagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visita este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de sus géneros como en lo económico de sus precios!

**102, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124**

**DISPONIBLE**